

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **doce horas con treinta y siete minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Presentación y en su caso aprobación de la cancelación de cuentas bancarias obsoletas de administraciones anteriores.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 ter de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, los CC., Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz, Plutarco Irineo Hernández Muciños y no asistiendo el Síndico Municipal Roberto Carlos Escalante Sánchez.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décimo Segunda Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone a la regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez como moderadora para esta sesión. Mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.

QUINTO. - Presentación y en su caso aprobación de la cancelación de cuentas bancarias obsoletas de administraciones anteriores.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez solicita al secretario tome votación para darle el uso de la voz al tesorero municipal L.C. Javier Guzmán Ramírez mismo que explica la importancia de la aprobación para que sean canceladas las cuentas bancarias de administraciones pasadas.



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

Una vez agotadas las rondas de participaciones y solventadas todas las dudas, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba la cancelación de cuentas bancarias obsoletas de administraciones anteriores., mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

SEXTO. – Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 ter de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

El Secretario Municipal expone a la Asamblea que el pleno del Congreso del Estado de Hidalgo aprobó el decreto en mención, por lo que conforme a lo dispuesto en los artículos 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 56 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 ter de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derecho de los animales como seres sintientes, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

SÉPTIMO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, da por concluida la Décimo Segunda Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Constando la presente de una dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.